



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE	X	SERVICIO
<b>CONTRATO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA USO COMERCIAL</b>					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN EXPEDIR EL DOCUMENTO POR ESCRITO, QUE AVALE EL TRÁMITE EFECTUADO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 129, FRACC. XII, 135, FRACC. I, INCISO B Y FRACC. II INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DELE ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE USO COMERCIAL.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL ADQUIRIR UNA VIVIENDA O INICIAR ALGUNA CONSTRUCCIÓN PARA TIPO DE USO COMERCIAL.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE LLEGA A REALIZAR INSPECCIÓN, SOLO EN PARTES ALTAS DE LOMAS DE TENOPALCO, PARA CORROBORAR QUE SI SE CUENTA CON LOS SERVICIOS.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTRATO PRIMORDIAL (SI FUERA NECESARIO)</li> <li>TRASLADO DE DOMINIO</li> <li>CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO</li> <li>IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO</li> <li>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</li> <li>PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO (EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO)</li> <li>RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL</li> <li>CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O ESCRITURAS, ACTA RECEPCIÓN DE VIVIENDA (APLICA EN FRACC. ÁLAMOS Y VILLAS DEL FRESNO)</li> </ul>	NO	(1)	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  ARTÍCULO 95, FRACC. XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.  ARTÍCULO 46 FRACC. IV Y 147, FRACC. VII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>DENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO</li> <li>RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL</li> <li>PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO (EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO)</li> <li>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</li> <li>CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO</li> <li>TRASLADO DE DOMINIO</li> <li>CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O ESCRITURAS, ACTA RECEPCIÓN DE VIVIENDA (APLICA EN FRACC. ÁLAMOS Y VILLAS DEL FRESNO)</li> <li>CONTRATO PRIMORDIAL (SI FUERA NECESARIO)</li> </ul>	NO	(1)	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  ARTÍCULO 95, FRACC. XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  ARTÍCULO 46 FRACC. IV Y 147, FRACC. VII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A			N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS				
COSTO:	\$ 19,716.00	ARTÍCULO 129, FRACC. XII, 135, FRACC. I, INCISO B Y FRACC. II INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DELE ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJAS DE TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE DONDE SE QUEQUIERE EL SERVICIO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		VENTURA PEREZ LOPEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	72			
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO				
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 HRS. A 18:00 HRS				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
(55)	5558780111-5558783510-5558783530	118	N/A	agua.potable@melchor-ocampo.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE CUALQUIER PERSONA?						
RESPUESTA:	SI, PERO AL RECOGER EL CONTRATO TIENE QUE PRESENTARSE EL PROPIETARIO O DAR CARTA PODER A QUIEN LO VA A RECOGER.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN EL COSTO DE LA TOMA, TAMBIÉN VA INCLUIDO EL SUMINISTRO?						
RESPUESTA:	NO, SOLO SON LOS DERECHOS DE CONEXIÓN A LOS SISTEMAS DE AGUA Y DRENAJE Y EL SUMINISTRO ES APARTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE ME INSTALA MEDIDOR PARA EL SUMINISTRO?						
RESPUESTA:	NO, SE MANEJA COMO CUOTA FIJA						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  SARA BAILÓN OSORIO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  VENTURA PEREZ LOPEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  13 / 07 / 2023.
---	--	--

